COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 26 de marzo de 2021.-

Señores/as:
INDUCLOR S.R.L
Asunción - Paraguay.
Teléfono: (021) 502.178/508.078
Correo: Induclor.licitaciones@click.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021** para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM 2021"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 10 de diciembre del 2020, y adjudicada por **Resolución N° 12/2021** del Comando de la Armada, de fecha 26 de marzo del 2021, la cual Adjudica a la firma: ***GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva, INDUCLOR S.R.L. y BASE BASE S.A.-***

Se comunica que a partir de la notificación de Adjudicación, se inicia el plazo dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la notificación de Adjudicación, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 81 del Decreto 2992/19 para la formalización del contrato correspondiente.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * JEFATURA

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C INT – Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 26 de marzo de 2021.-

Señores/as:
GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva
Asunción - Paraguay.
Teléfono: (021) 943672
Correo: licitaciones@glventas.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021** para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM 2021"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 10 de diciembre del 2020, y adjudicada por **Resolución N° 12/2021** del Comando de la Armada, de fecha 26 de marzo del 2021, la cual Adjudica a la firma: ***GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva, INDUCLOR S.R.L. y BASE BASE S.A.-***

Se comunica que a partir de la notificación de Adjudicación, se inicia el plazo dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la notificación de Adjudicación, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 81 del Decreto 2992/19 para la formalización del contrato correspondiente.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 * JEFATURA

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C INT - Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 26 de marzo de 2021.-

Señores/as:
BASE BASE S.A.
Asunción - Paraguay.
Teléfono: (021) 657.1000
Correo: licicitaciones@basebase.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021** para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM 2021"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 10 de diciembre del 2020, y adjudicada por **Resolución N° 12/2021** del Comando de la Armada, de fecha 26 de marzo del 2021, la cual Adjudica a la firma: ***GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva, INDUCLOR S.R.L. y BASE BASE S.A.-***

Se comunica que a partir de la notificación de Adjudicación, se inicia el plazo dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la notificación de Adjudicación, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 81 del Decreto 2992/19 para la formalización del contrato correspondiente.

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C INT – Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 26 de marzo de 2021.-

Señores/as:
COMERCIAL MARMED
Asunción - Paraguay.
Teléfono: 0981271963
Correo: marmed_22@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021** para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM 2021"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 10 de diciembre del 2020, y adjudicada por **Resolución N° 12/2021** del Comando de la Armada, de fecha 26 de marzo del 2021, la cual Adjudica a la firma: ***GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva, INDUCLOR S.R.L. y BASE BASE S.A.-***

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * JEFATURA

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C INT – Jefe de la UOC 3

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 26 de marzo de 2021.-

Señores/as:
OA IMPORT S.A.
Asunción - Paraguay.
Teléfono: 0213381345
Correo: gerencia@oaimport.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de la oferta correspondiente al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021** para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM 2021"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 10 de diciembre del 2020, y adjudicada por **Resolución N° 12/2021** del Comando de la Armada, de fecha 26 de marzo del 2021, la cual Adjudica a la firma: ***GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva, INDUCLOR S.R.L. y BASE BASE S.A.-***

De conformidad al Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03en su Art 68 Resolución de adjudicación y comunicación a los oferente, establece dentro de los cinco días de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicara a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativos de adjudicación, las cuales serán puestas a disposición publica en el referido sistema, adicionalmente el sistema generara una notificación a los oferentes por los medios de comunicación electrónica pertinente la cual será reglamentada por la DNCP.

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C INT – Jefe de la UOC 3